

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2017

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE EDUCACION	<b>PARTIDA</b>	09
<b>SERVICIO</b>	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	<b>CAPÍTULO</b>	11

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo 2015	Efectivo a Junio 2016	Estimado 2016	Meta 2017	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
•Institucional	<u>Calidad/Producto</u>  1 Porcentaje de satisfacción global obtenido de la aplicación de la encuesta a las/os usuarias/os de SIAC.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	Porcentaje de satisfacción global año t	80.4 % 80.4	80.2 % 80.2	81.0 % 81.0	N.M.	75.0 % 75.0	80.1 % 80.1	15%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte de resultados anuales de Satisfacción global de Usuarías/os del SIAC	1
•Educación Parvularia de Calidad	<u>Eficacia/Producto</u>  2 Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Matricula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil en el año t /Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil en el año t)*100	92.4 % (157346.0 /170298.0 )*100	92.3 % (159607.0 /172992.0 )*100	93.8 % (164221.0 /175134.0 )*100	92.5 % (161408.0/174465.0)*100	92.8 % (165651.0/178495.0)*100	92.8 % (165652.0 /178495.0 )*100	20%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte de Capacidad/Asistencia/Matricula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	2
•Educación Parvularia de Calidad	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  3 Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian.  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian en el año t/N° total de párvulos que asisten a extensión horaria	N.M.	97.2 % (5488.0/5644.0)*100  H: 97.0 (2753.0/2838.0)*100  0	97.3 % (5137.0/5279.0)*100  H: 97.3 (2569.0/2641.0)*100  0	97.8 % (5326.0/5445.0)*100  H: 97.4 (2664.0/2736.0)*100  M: 98.3 (2662.0/27	97.8 % (5326.0/5445.0)*100  H: 97.4 (2664.0/2736.0)*100  M: 98.3 (2662.0/27	97.8 % (5326.0/5445.0)*100  H: 97.4 (2664.0/2736.0)*100  0	15%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	3

		en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa en el año t)*100		M: 97.5 (2735.0/2806.0)*100	M: 97.3 (2568.0/2638.0)*100	09.0)*100	09.0)*100	M: 98.3 (2662.0/2709.0)*100			
•Educación Parvularia de Calidad -Construcción de salas cunas y niveles medios	<u>Eficacia/Producto</u>  4 Porcentaje de salas niveles medios y salas cuna construidas al año t, respecto del total de salas niveles medios y salas cuna planificadas construir en el periodo 2015-2018.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de salas niveles medios y salas cuna construidas al año t /N° total de salas niveles medios y salas cuna planificadas construir en el periodo 2015-2018)*100	N.M.	0.0 % (0.0/5700.0)*100	6.0 % (340.0/5700.0)*100	7.5 % (430.0/5700.0)*100	13.4 % (764.0/5700.0)*100	20.1 % (1144.0/5700.0)*100	15%	<u>Reportes/Informes</u> Informe de avances en construcción de salas por la Unidad de Meta Institucional	4
• Promoción del Buen trato y respeto a los derechos.	<u>Eficacia/Proceso</u>  5 Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa "priorizados" que implementan planes de mejora en el año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa priorizados que implementan planes de mejora en el año t /N° de jardines infantiles Clásicos de Administración Directa priorizados)*100	N.M.	0 % (0/207)*100	53 % (110/207)*100	6 % (12/207)*100	40 % (83/207)*100	67 % (139/207)*100	20%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte de la Unidad de Promoción de Ambientes Bien Tratantes que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los jardines infantiles clásicos de administración directa priorizados.	5
•Educación Parvularia de Calidad	<u>Eficacia/Producto</u>  6 Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil, respecto de matrícula mensual promedio.  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t/Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t)*100	74.2 % (116686.0/157329.0)*100	74.9 % (119540.0/159607.0)*100	74.5 % (104719.0/140635.0)*100	78.6 % (126805.0/161408.0)*100	75.8 % (125580.0/165651.0)*100	75.8 % (125580.0/165652.0)*100	15%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte de Capacidad/Asistencia/Matricula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	6

				(58371.0/ 77998.0)* 100	(51058.0/ 68515.0)* 100	(62229.0/7 8893.0)*10 0	(61785.0/8 1500.0)*10 0	(61786.0/ 81501.0)* 100		
--	--	--	--	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	--	--

Notas:

1 Este indicador mide el porcentaje de satisfacción global de los usuarios/as que han realizado consultas y reclamos en el SIAC en el año t. Para el cálculo se aplica una encuesta telefónica que busca conocer el nivel de satisfacción de los/as usuarios/as con la atención recibida al momento de realizar su reclamo o consulta. Se evalúan aspectos como: tiempo, trato, lenguaje, acceso, soporte, información, infraestructura, privacidad. La encuesta utiliza una escala escolar para conocer la valoración de los/as usuarios/as e además incorpora preguntas abiertas que permiten dar más cualidad a los datos obtenidos. El proceso de aplicación de la encuesta de satisfacción y análisis de resultados se externaliza por completo a través de licitación de un estudio de satisfacción. La meta se calculó considerando como base el resultado obtenido durante el año 2015.

2 Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU).

3 El indicador busca focalizar de acuerdo a las características de la situación de los hogares y de los párvulos, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad y de los grupos definidos como prioritarios por la política institucional, como lo son las madres o encargadas que estudian y/o trabajan. El servicio se orienta a proveer una oferta a estas madres y encargadas, en donde se le entregue a sus hijos/as, educación y servicios de calidad. Año t corresponde a año lectivo (marzo-diciembre).

4 Para el cumplimiento de la Meta 2017, se ha considerado salas construidas al término del año t. Se entenderá por salas cunas y/o salas niveles medios 'construidas', aquellas que presenten un 100% de avance físico de obras.

5 Este indicador se orienta a generar condiciones para el bienestar integral de las/os funcionarias/os que desempeñan labores en los jardines infantiles Clásicos Administrados por JUNJI. En JUNJI la preocupación por el bienestar integral de las/os funcionarias/os, niños y niñas, ha implicado contar, en primer lugar, con antecedentes diagnósticos que hoy día permiten efectivamente diseñar e implementar planes de mejora; a partir del conocimiento de los niveles de satisfacción laboral, como consecuencia de la aplicación de diversos instrumentos (encuestas clima y satisfacción laboral; ISTAS); es que es posible proyectar intervenciones de calidad en los jardines que se prioricen. Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el jardín infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar prácticas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otros).

6 La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.